



ANEXO I

PROYECTO DE COLABORACIÓN/PLAN DE FORMACIÓN CONVOCATORIA DE BECAS 2022

SERVICIO DE PUBLICACIONES

1. FINALIDAD/OBJETIVO DE LA BECA DE COLABORACION/FORMACION

a) Breve explicación de los objetivos que se van a alcanzar

Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para colaborar en el proceso editorial de un libro, especialmente en lo relacionado con la correcta expresión escrita y su plan de divulgación y máquetin.

b) Competencias transversales

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos.
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales.
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones.
- Favorecer el aprendizaje continuo.
- Mejorar la comunicación oral y escrita.
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.

c) Competencias específicas

- Capacidad para generar y potenciar redes sociales.
- Habilidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias, planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas en diversos contextos y ámbitos.
- Habilidad para generar información en formato digital.
- Capacidad para elaborar materiales de difusión de la actividad cultural.
- Capacidad de integración en un equipo profesional.

2. AREAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE VA DIRIGIDA LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN

- Artes y Humanidades
- Ciencias sociales y jurídicas

3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR

- Conocimiento del entorno de trabajo (centro, unidades, espacios).
- Conocimiento del proceso editorial de un libro.
- Conocimiento de las principales aplicaciones informáticas y de difusión del Servicio de Publicaciones.
- Conocimiento de las principales herramientas de difusión en redes sociales.
- Colaborar en el desarrollo del proceso de edición, especialmente en corrección de pruebas.
- Publicación de contenidos ya redactados y elaborados en los perfiles de redes sociales.



- Publicación bajo supervisión de actividades en la web y blog del Servicio de Publicaciones.
- Colaborar en el desarrollo de las actividades de difusión y divulgación de la editorial.
- Aprendizaje de las herramientas para la creación de materiales de difusión (carteles, banner, etcétera).

4. HORARIO

Horario de mañana, entre las 8:30 y las 15:30 horas. La elección y adjudicación de turnos se ajustará a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

5. TUTOR RESPONSABLE DE LA FORMACION

María Victoria López Ibarra y/o María Soledad Martínez García, ejecutivas Servicio de Publicaciones.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

La formación adquirida será evaluada:

a) Mediante un informe final del beneficiario de la beca que deberá ser enviado al Vicerrectorado de Estudiantes y que deberá incluir los siguientes aspectos:

- datos personales del estudiante;
- servicio al que ha estado adscrito;
- descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas;
- aspectos relacionados con la formación adquirida, la consecución de los objetivos previstos, así como cualquier otro dato que se considere relevante;
- valoración general: grado de satisfacción y sugerencias de mejora.

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, este informe debe aportarse en el último mes de estancia en el servicio. La no presentación del informe podría conllevar la devolución de la beca.

b) Mediante un informe del tutor responsable que deberá quedar registrado en el servicio o unidad al que esté adscrita, con copia al Vicerrectorado de Estudiantes, y que deberá incluir los siguientes aspectos:

- responsabilidad y puntualidad;
- adquisición de conocimientos y habilidades;
- actitud ante los usuarios del servicio;
- capacidad de aprendizaje;
- valoración general.

7. CURRÍCULO

Hasta 1 punto por haber sido beneficiario de la misma beca en cursos anteriores.

Hasta 2 puntos por tener experiencia acreditada en formación y/o participación en actividades relacionadas con el mundo editorial o con otras actividades culturales (ejemplo: haber asistido o participado en cursos de fotografía, organización o participación en talleres, monitor actividades recreativas y culturales, desarrollo de exposiciones y representaciones teatrales y artísticas).

ANEXO II

LISTADO DE TAREAS Y PROGRAMACIÓN

1. LISTADO DE TAREAS

- Conocimiento del entorno de trabajo (centro, unidades, espacios).
- Conocimiento del proceso editorial de un libro.
- Conocimiento de las principales aplicaciones informáticas y de difusión del Servicio de Publicaciones.
- Conocimiento de las principales herramientas de difusión en redes sociales.
- Colaborar en el desarrollo del proceso de edición, especialmente en corrección de pruebas.
- Publicación de contenidos ya redactados y elaborados en los perfiles de redes sociales.
- Publicación bajo supervisión de actividades en la web y blog del Servicio de Publicaciones.
- Colaborar en el desarrollo de las actividades de difusión y divulgación de la editorial.
- Aprendizaje de las herramientas para la creación de materiales de difusión (carteles, banner, etcétera)

2. PROGRAMACION

	Tareas	Objetivos/Competencias
Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del entorno de trabajo (centro, unidades, espacios). - Conocimiento del proceso editorial de un libro. - Conocimiento de las principales aplicaciones informáticas y de difusión del Servicio de Publicaciones. - Conocimiento de las principales herramientas de difusión en redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales. - Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). - Capacidad de para generar y potenciar redes sociales. - Capacidad de integración en un equipo profesional. - Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el desarrollo del proceso de edición, especialmente en corrección de pruebas. - Publicación de contenidos ya redactados y elaborados en los perfiles de redes sociales. - Publicación bajo supervisión de actividades en la web y blog del Servicio de Publicaciones. - Colaborar en el desarrollo de las actividades de difusión y divulgación de la editorial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la gestión cultural del centro. - Favorecer el aprendizaje continuo - Mejorar la comunicación oral y escrita. - Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas - Capacidad de integración en un equipo profesional. - Elaborar proyectos productos culturales e innovar en la presentación de la cultura.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de contenidos ya redactados y elaborados en los perfiles de redes sociales. - Publicación bajo supervisión de actividades en la web y blog del Servicio de Publicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo autónomo en equipos - Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones - Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional - Capacidad de para generar y potenciar

	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el desarrollo de las actividades de difusión y divulgación de la editorial. - Aprendizaje de las herramientas para la creación de materiales de difusión (carteles, banner, etcétera). 	<p>redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de integración en un equipo profesional. - Capacidad para elaborar materiales de difusión de la actividad cultural. - Habilidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias, planes, programas, proyectos y acciones culturales en diversos contextos y ámbitos. - Habilidad para generar información en formato digital.
	Tareas	Objetivos/Competencias
Cuarto Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el desarrollo del proceso de edición, especialmente en corrección de pruebas. - Colaborar en el desarrollo de las actividades de difusión y divulgación de la editorial. - Aprendizaje de las herramientas para la creación de materiales de difusión (carteles, banner, etcétera) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo autónomo en equipos. - Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones. - Capacidad de para generar y potenciar redes sociales. - Conocer el desarrollo de actividades desde la organización. - Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.